



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA

DECRETO ALCADICIO EXENTO N° 438

RENAICO, 14 de Marzo de 2011.-

VISTOS:

- a) Las necesidades del Servicio.
- b) La Ley 20.285, sobre acceso a la Información Pública.
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.685, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.- Entréguese a las personas que se mencionan a continuación, una ayuda social, equivalente a alimentos de primera necesidad, con cargo al Ítem de Asistencia Social:

- CLAUDIA INES MORA ERICES
- TAMARA ANDREA MOSALVE MUÑOZ
- MARISOL DEL TRANSITO BELTRAN FUENTEALBA
- WILSON HERNAN FERNANDEZ QUEZADA
- BERTA DEL CARMEN UMAÑA LARENAS
- MARIA ELENA GONZALEZ MORALES
- PAMELA ESTER SOTO VASQUEZ
- YOLANDA HAYDEE VASQUEZ FUENTEALBA
- IRENE MALVINA CIFUENTES TOLOZA
- MARIA SOLEDAD LASTRA RIVERA
- SILVANA DENISE QUIJADA RIQUELME
- FLOR MARIA VIVALLO SOTO
- HERMINIA DEL CARMEN ESCOBAR VENEGAS
- ROSALBA CEA QUINTEROS
- HUGO HUMBERTO MATAMALA GARRIDO
- MARGOT JEANNETTE VASQUEZ MENDEZ
- ERICKA, DAMARIS MONSALVE VERGARA
- VERONICA ORIETTA RODRIGUEZ LEÓN
- ANGELICA MICHELLE CORREA FUENTES

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


RODY MARCELO ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDE

IMU/RMRC/MBPF/epnm

DISTRIBUCIÓN:

- Dpto. Desarrollo Comunitario
- Secretaria Municipal
- Control
- Administración
- Oficina de Partes
- Relaciones Públicas.





MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA

DECRETO ALCADICIO EXENTO N°439

RENAICO, 14 de Marzo de 2011

VISTOS:

- d) Las necesidades del Servicio.
- e) La Ley 20.285, sobre acceso a la Información Pública.
- f) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.685, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.- Entréguese a las personas que se mencionan a continuación, una ayuda social, equivalente a devolución de pasajes por atenciones médicas fuera de la comuna, con cargo al Ítem de Asistencia Social:

- MIGUEL ANGEL PEREZ LEIVA
- MIGUELINA ZAMBRANO
- FLOR MARIA VIVALLO SOTO
- MARIA CRISTINA MARIN LLAMIN
- ELENA ALICIA FIERRO MUÑOZ
- MARIA DEL TRANSITO MONSALVE CARRIMAN
- ELIZABETH DE LAS NIEVES ASTETE BUSTOS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

RODY MARCELO ROBLES CARREÑO
SECRETARIA MUNICIPAL

ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA

IMU/RMRC/MBPF/enm

DISTRIBUCIÓN:

- Dpto. Desarrollo Comunitario
- Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA

DECRETO ALCADICIO EXENTO N° 440

RENAICO, 14 de Marzo de 2011.-

VISTOS:

- g) Las necesidades del Servicio.
- h) La Ley 20.285, sobre acceso a la Información Pública.
- i) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.685, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.- Entréguese a las personas que se mencionan a continuación, una ayuda social, equivalente a medicamentos, con cargo al Ítem de Asistencia Social.

- VERONICA DE LA LUZ HERRERA GUTIERREZ
- MIGUEL ANGEL PEREZ LEIVA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



RODY MARCELO ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

IMU/RMRC/MBPF/enm
DISTRIBUCIÓN:

- Dpto. Desarrollo Comunitario
- Secretaria Municipal
- Control
- Administración
- Oficina de Portes



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA